



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL No.

015

-2015.

Lima, 05 de enero de 2015.

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Oscar Carbajal Maraví ha sido designado como Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Lloque Yupanqui mediante Resolución de Secretaría General No. 221-2014;

Que, se debe dar por concluida la referida designación al Sr. Oscar Carbajal Maraví;

De conformidad con la Ordenanza No. 1784-MML, que aprueba el Estatuto del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación como Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Lloque Yupanqui al Sr. Oscar Carbajal Maraví, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

SERVICIO DE PARQUES - LIMA	
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	
Transcripción N°	
A:	
Para Conocimiento y fines cumplido con	
Transcripción	
N°	
05 ENE 2015	
Jorge Hurtado Herrera Secretario General SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima	